

Consejo de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Zapopan, Jalisco.

**ACTA
DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**

Con fundamento en el artículo 24 y párrafo tercero del artículo 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; fracción II de artículo 11 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en Materia de Organismos, Instancias de Representación, Sistemas y Servicios Especializados; artículo 37 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco; y, en cumplimiento a los artículos 8, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el día 25 de abril del 2012 a las 10:30 hr. en instalaciones del Ejido "Nextipac", ubicada en calle Morelos #42 del poblado de Nextipac, del Municipio de Zapopan, Jalisco, se llevó a cabo la reunión ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1 Toma de lista y Registro de asistencia.
- 2 Revisión y, en su caso, firma del acta de la reunión anterior.
- 3 Información en relación con los apoyos agropecuarios 2012.
- 4 Presentación de información de la ficha técnica del "silicio" por parte de la Empresa Nova Terra.
- 5 Intervención informativa de los representantes de las firmas proveedoras de los materiales adquiridos como apoyos agrícolas para el año 2012.
- 6 Asuntos generales.

Al someter a aprobación el orden del día resultó: "Aprobado".

El Director de Desarrollo Agropecuario dio la bienvenida a los asistentes y agradeció al anfitrión de esta ocasión, C. J. Florencio Pérez Torres, Presidente del Comisariado Ejidal de Nextipac, las facilidades otorgadas para la celebración de la sesión de trabajo del Consejo; asimismo presentó al nuevo Regidor de la Comisión de Desarrollo Rural, C. Carlos Hernández Vázquez, quien comentó de la continuidad de los trabajos y programas del Ayuntamiento para fortalecer la vocación agrícola del Municipio.

Punto 1 Toma de lista y Registro de asistencia.

los presentes firmaron el registro de asistencia en el documento respectivo, determinándose 43 asistentes y queda la relación de asistencia en resguardo de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.

Punto 2 Revisión y, en su caso, firma del acta de la reunión anterior.

El Director de Desarrollo Agropecuario, sometió a consideración del pleno la aprobación del acta de la última sesión anterior correspondiente al pasado 28 de marzo de 2012 y al no existir observaciones fue aprobada por los presentes.

Punto 3 Información en relación con los apoyos agropecuarios 2012.

El Director de Desarrollo Agropecuario, informó que los productos a entregar como apoyos agropecuario son 20 tractores, 20,000 m3 de gallinaza, 2,500 sacos de semilla mejorada y 3,081.5 Ton. de mineralizador. Refirió que falta de recibir tres solicitudes de Ejidos para lo del tractor, para cubrir la formalidad jurídica de constancia de la solicitud.

El Presidente de la Unión de Ejidos de Zapopan, se dirigió al Regidor de la Comisión de Desarrollo Rural, refiriendo que la petición formulada al H. Ayuntamiento fue por 25,000 m3 de gallinaza y 3,000 bultos de semilla, por lo que le pide se avoque al planteamiento original; asimismo puntualizó que en relación con la gallinaza el proveedor fuera el mismo del año

J. Florencio Pérez Torres
Presidente del Comisariado Ejidal de Nextipac

Handwritten signatures and notes are present throughout the document. At the top, there are several signatures, including "Carlos E. Muñoz A." and "Raúl Ochoa Jiménez". On the left margin, there are vertical signatures and notes such as "Abran Gottenner, A.", "J. Florencio Pérez Torres", and "Salabot". On the right margin, there are vertical signatures and notes including "Martín Castro Pobes", "Castulo Martínez Cuevas", and "Martín Castro Pobes". At the bottom, there are more signatures, including "Benigno Obeso" and "Juan".

Electrico meza
 Carlos E. Muniz A.
 Pablo Ochoa James
 gase Humberto ande

anterior de San Juan de los Lagos, por la calidad adecuada y sistema eficiente de entregas que presentó; también comentó que urge la entrega de los tractores para esta misma semana.
 El Director de Desarrollo Agropecuario, puntualizó que para el procedimiento de adjudicación de la compra de la gallinaza, la Dirección de Adquisiciones licitó, donde concursan varios proveedores, resultando la Empresa VULCAN AGS a quien se adjudicó la compra; el día 24 de abril la Empresa declinó la venta de la gallinaza por lo cual deberá ser otro proveedor quien deberá surtir el producto esperando sea la empresa PROAN quien fue la que realizó la entrega el año pasado; por lo que respecta a los tractores, estos fueron ya licitados y comprados y solo se espera el documento con la definición jurídica para adjudicarlos esta semana "en uso", una vez que pase el proceso electoral, para referirlo ya en como dato; se convocó a la empresa TRAKMAC a esta junta y se espera a que llegue.
 El representante de la Asociación Ganadera Local de Zapopan, Ing. Juan José Torres Ortega, solicitó que se considere en el documento legal aludido, que el tractor llegue a la gente que verdaderamente lo ocupa y no cuente con maquinaria y no se beneficien solo grupos o cotos de poder del mismo Ejido.
 El Presidente de la Unión de Ejidos de Zapopan, dijo que se confía en los representantes de los Ejidos que son los Comisariados Ejidales ya que están regidos por sus asambleas y estas determinarán como y que uso se le habrá de dar a los tractores con el mejor uso y como mejor les convenga.
 El Director de Desarrollo Agropecuario, mencionó que lo dicho es correcto, pero que siempre se ha tomado en cuenta a los Comisariados Ejidales para las decisiones en beneficio de todos.

Punto	4	Presentación de información de la ficha técnica del "silicio" por parte de la Empresa Nova Terra.
-------	---	---------------------------------------------------------------------------------------------------

El Director de Desarrollo Agropecuario, antes de la presentación de la empresa Nova Terra puntualizó que si existe quien requiera una presentación en campo, el proveedor tiene la obligación de realizarla para que el producto se aplique correctamente.
 El C. Jorge Garibi, de la empresa Agroinsumos Novaterra, realizó la descripción y explicación de las características técnicas del producto proveniente de rocas sedimentarias como fósiles de algas y moluscos marinos así como su forma de aplicación; aclaró que se le está denominando "silicio" indebidamente y lo correcto es remineralizador o sílice, compuesto por mas de 40 elementos minerales, principalmente por oxido de calcio, 26% de silicio, potasio, azufre, manganeso, aluminio, cobre, hierro mas otros 39 oligoelementos.
 Se presentó al Dr. Eduardo Salcedo, profesor Investigador del CUCBA, el cual señaló que no forma parte de la empresa con quien se ha suscrito un proyecto de investigación con el producto mineralizador con ensayos de parcelas para verificar su comportamiento en determinado cultivo; de la pregunta que realizó el Comisariado Ejidal de Santa Ana Tepetitlán sobre la influencia del producto en incrementos de productividad, el Dr. explicó que las variedades de maíz tienen un tope máximo en la producción así como la interacción de otros factores como la región, tipo de suelo, ambiente y el manejo sin que existan productos mágicos, debiendo conjugarse estos factores para estimar algunos resultados o expectativas, por eso se propone realizar estas parcelas demostrativas.
 El Regidor de la Comisión de Desarrollo Rural preguntó si alguien está interesado a que se realice en su parcela una prueba, de lo cual no hubo ofrecimiento de parte de productores.
 El Presidente de la Asociación Agrícola de Zapopan, refirió que no se sabe si el producto funciona o no funciona, dijo que de los elementos menores que si se tiene poco falta y si se tiene mucho envenena sugiriendo que mas bien en lo sucesivo se efectúe análisis de suelo previo.
 El representante de la Asociación Ganadera Local de Zapopan, también comenta que se desconocen los resultados del producto, pero que analizando la función de este consejo se formó para planear y ejecutar las actividades en el campo, de manera que de los acuerdos que emanan de este Consejo Municipal se hacen del conocimiento del Regidor que debe transmitirlo al Presidente Municipal el cual ordena las compras necesarias; tristemente a la actual Administración Municipal le queda poco tiempo en funciones y no han sabido o no han querido escuchar a los productores, porque han tomado las decisiones en lugares equivocadas, en este caso del producto que se explica su uso, por el sistema de siembra en la mayor parte del Municipio es de humedad residual lo que por el tiempo y sistema de siembra llega muy a destiempo este recurso ya que la próxima semana se empiezan las siembras.
 El Comisariado Ejidal de la Venta del Astillero, refirió que para la entrega del mineralizador si es recibido a granel pregunta como se va a entregar si no se cuenta con báscula ya que la mas cercana esta a 6 Km. lo cual incrementará el gasto a los productores.
 El Comisariado Ejidal de Nextipac, coincide en los tiempos demorados en que llegan los apoyos sugiriendo que esta acta que se levante se tenga y sirva como antecedente para que en la próxima Administración en el momento que entre tome en cuenta las opiniones y necesidades del sistema productivo agrícola.
 El Comisariado Ejidal de Santa Ana Tepetitlán, comentó que no se deben echar culpas o lavarse las manos no es positivo sino que hay que aprovechar los recursos que se dan.

Vertical signatures on the left margin.

Vertical signatures on the right margin.

Horizontal signatures at the bottom of the page.

Excmo. Sr. Jefe de Asesoría
Paul Ochoa Jaimes

Calama R. M.

Jose Humberto

Carlos E. MURIZA.

El Director de Desarrollo Agropecuario, acotó que el acuerdo es en que se tendrán cinco parcelas demostrativas del remineralizador con acompañamiento en la forma de aplicación del producto.

El Presidente de la Unión de Ejidos refirió que hay algunos inconformes que la entrega del producto se haga a granel, otros que lo quieren aquintalado; en ese sentido propone que se mezcle a la par con la gallinaza en el mismo viaje o bien revolverlo con la excavadora o también quien lo quiera encostalado que lo manifieste ahora.

El Regidor de la Comisión de Desarrollo Rural, en ese sentido refirió que al aquintalarse se eleva el costo del material. El Director de Desarrollo Agropecuario, difiere porque el aquintalado debe ir sin costo para el productor; esta situación ya se había planteado por escrito al Presidente de la Unión de Ejidos y al Presidente del Comité Municipal Campesino de Zapopan y nunca se tuvo respuesta; la propuesta de revolver los productos no es factible porque el flujo de reciba entre materiales y entrega no va a la par por esa revolvencia por lo que en la práctica no compagina, propone que la Dirección entregue los vales de los tres materiales: Semilla, gallinaza y mineralizador al mismo tiempo y que cada Comisariado Ejidal determine la forma de aplicación, acuerdo necesario para empezar a entregar de inmediato, si Tesistán lo va a revolver está bien, solicita el comentario del Presidente del Comisariado Ejidal de Tesistán, el cual señaló que si no van a llegar juntos el mineralizador y la gallinaza no es factible la mezcla ya que se entregan diario y propone que se haga la entrega por parte del proveedor en bodega de Santa Lucia y se entregue al productor la dotación que le corresponda para darle fluidez,, asimismo si no es retirado simultáneo o no se va a recoger en tiempo el producto corre el riesgo de mojarse y ya no servir.

El representante de la Coronilla del Ocote, que el mineralizador no es factible recibirlo porque la distancia encarece demasiado los costos al productor así como también refirió que la gente no lo quiere debido a la falta de resultados positivos en su aplicación la vez anterior, por lo que agradece la buena voluntad del ofrecimiento; por otra parte planteó también la posibilidad de apoyo con lo del tractor porque casi no tienen y demasiado viejos, pidiendo al Presidente de la Unión de Ejidos se le eche la mano. El Director de Desarrollo Agropecuario, mencionó que está contemplado la posibilidad del apoyo y que se acuerde la forma de entrega ya que el material ya está adquirido.

Del Ejido Cofradía considera que hay un error de procedimiento ya que primero se debe decidir si va a granel y cuanto encostalado y no va a funcionar además que hace dos años se distribuyó ese mineralizador y se vio que no funcionó.

El Presidente de la Asociación Agrícola de Zapopan, señaló que es sabido que el suelo agrícola de Zapopan, dentro de la clasificación de contenido de materia orgánica es muy pobre, factor preponderante en la nutrición del maíz, por lo que mas bien se requiere la gallinaza y/o compostas.

Guadalupe C

Punto 5 Intervención informativa de los representantes de las firmas proveedoras de los materiales adquiridos como apoyos agrícolas para el año 2012.

El Director de Desarrollo Agropecuario, presentó al representante del proveedor de los 2,500 sacos de semilla mejorada Fundación para el Desarrollo Rural, la Educación y el Deporte, quien mencionó que el objetivo de la Fundación es el de rescatar la genética de semilla Nacional a costo menor al productor y que las variedades sujetas de entrega son híbridos H318-65-700 y H377 que compita con las semillas Transnacionales e incluso han sido probados en varios Estados de la República, recomendando que sea a una sola hilera, variedades intermedio precoz con rendimientos de mas de 10 Ton.

El Director de Desarrollo Agropecuario, comentó que habló con el representante de los tractores el cual quedó formalmente de asistir a esta reunión y no asistió; solicitó a los representantes de los proveedores del mineralizador y de la semilla mejorada información por escrito de los productos, folleto técnico o trípticos.

PUNTO / 6 / Asuntos generales.

El Comisariado Ejidal de Santa Ana Tepetitlán, hizo referencia al incendio del bosque de la Primavera opinando que por interese ocultos dicho incendio fue provocado ya que se presentaron incendios a kilómetros de distancia entre varios puntos, donde la respuesta de las autoridades se vio pobre, rebasada la capacidad de respuesta por lo que propone lo siguiente: Para el personal del cuerpo de guardabosques se le donen espacios en puntos estratégicos para que se instalen estaciones de vigilancia; instalación de cámaras de video en todos los accesos del bosque; contar con maquinaria para mantener en adecuadas condiciones permanentes los caminos internos para rápida respuesta; poner pipas permanentes en puntos estratégicos, mismas que se pueden tramitar en donación en el IJAS; construcción de bordos con geomembrana para mantener el agua; establecer acuerdo con la SEDENA para que se faciliten aviones Hércules con depósitos adaptados para aplicar líquidos con espuma retardante contra fuego, señalando que la inversión es poca comparada con el daño que ecológico que producen los incendios forestales.

El Comisariado Ejidal de la Primavera, mencionó que se requiere la ayuda de las autoridades para organizarse, que alguien ha tratado de echarle la culpa a los Ejidos y no es así.

Se vertieron varias opiniones en el sentido de que estas situaciones no deben pasar y trabajar en conjunto Población Civil y las diversas ordenes de Gobierno creando conciencia de protección y preservación de los recursos naturales

El C. Ing. Juan Rivera Contreras, integrante del Comité Directivo del Ejido la Venta del Astillero comentó que se le debe

Katalad goatin danna

Maria del Angeles Contreras
Nica no Coronado

[Signature]

Brigada de...

Martin Castro Robles
Castulo Martinez Cuevas
Abram Gutierrez

[Handwritten signature]

*Eleuterio M...
Paul Ochoa*

Catalina Ramirez

Carlos E. Muñoz A.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

de dar el respaldo necesario a la declaración del Presidente Municipal de Zapopan, en el sentido de realizar la demanda contra los responsables que provocaron el incendio en el bosque de la Primavera y que los Ejidatarios están en contra de cualquier hecho que afecte al bosque de la Primavera.

El Presidente del Comité Municipal Campesino de Zapopan, invitó a participar en la campaña pro defensa del medio ambiente que se llevará a cabo en Huaxtla el próximo sábado 28 a las 10:00 Hr.

El Director de Desarrollo Agropecuario, comentó que los listados de beneficiarios de los apoyos agrícolas ya están y deben ser validados, firmados y sellados por los representantes de Ejidos, Delegados Agentes Municipales, etc. y se está listo para la entrega la cual se hará sin protocolo inaugural por lo que ya en breve se podrá pasar a recoger los vales y a la brevedad se empezará a mandar material a los centros de acopio; de los requisitos, se deberá entregar el documento del listado, presentar individualmente la copia de la credencial del IFE perfectamente legible, para la entrega del vale; los que falten de entregar el oficio de solicitud de tractor realizarlo a la brevedad.

El Jefe del CADER 2 de Tesistán, comunicó información de los diversos programas que actualmente opera la SAGARPA a través del CADER; del PROCAMPO 2012 dijo que se han recibido 2055 solicitudes de apoyo, instó a los productores a inscribirse teniendo hasta el 25 de mayo para esto ya que quien no se presente deberá realizar trámites mayores; en el caso de San Juan de Ocotán y General Lázaro Cárdenas hoy se atiende en la casa Ejidal, Tesistán y Pequeña propiedad están muy rezagados, los requisitos son identificación, CURP, comprobante de domicilio y el documento que le dé certeza de la tenencia de la tierra, en cambios varios de propietarios llevar el documento original; del diesel agropecuario hay 200 productores que no han acudido a reinscribirse, la ventanilla cierra el 30 de abril; las ventanillas abiertas hasta septiembre es respecto a la ganadería, aretado para bovinos menores de 2 años y ovinos hembras requiriéndose tener su unidad de producción pecuaria actualizada así como presentar los documentos de identidad; se reciben solicitudes en el CADER para cría y semen sexado.

De la Mesa de San Juan y Copala los Patios, solicitan intervención del Regiduría para que se apoye con la dotación de agua en pipas para satisfacer necesidades y apoyo de la gestión para pozo profundo.

El Director de Desarrollo Agropecuario, finalmente recordó a los representantes la entrega de los listados de los productores firmados y sellados.

Guadalupe - C

Una vez agotados los asuntos a tratar el representante de la Regiduría de Desarrollo Rural, dio por terminada la sesión, siendo las:

13:25 Horas.

***Zapopan, Jalisco, a 25 de abril del 2012.**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Castulo Martinez Cuevas
Martin Castro Robles
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]